

Expediente: **1654/23**

Carátula: **GEREZ ALBERTO ESTANISLAO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/05/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20327758773 - GEREZ, ALBERTO ESTANISLAO-ACTOR

305179995511 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - HERRERA, EVA MICAELA-PERITO CONSULTOR

20266849827 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1654/23



H105035073759

JUICIO: GEREZ ALBERTO ESTANISLAO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO- EXPTE. 1654/23

San Miguel de Tucumán,de mayo de 2024

Presento a despacho informando a S.S. que en el día de la fecha, a través del SAE, conforme con lo dispuesto por la Acordada 88/21 de la CSJT, se realizó el sorteo ordenado mediante proveído del 10/05/2024, resultando sorteado el PERITO C.P.N. ALBORNOZ DANIEL EDUARDO.

San Miguel de Tucumán, de mayo de 2024

Téngase presente el informe actuarial que antecede. En su mérito, NOTIFÍQUESE al PERITO C.P.N. desinsaculado, ALBORNOZ DANIEL EDUARDO - Domicilio: Gral.Paz 1178-Dpto.4 - S.M.TUC.- Tel: 3816092478 - FLECHAGOL77@GMAIL.COM a fin de que en el perentorio término de UN DÍA proceda aceptar el cargo conferido, compreciando al efecto por ante este juzgado y Secretaría o mediante presentacion en el portal SAE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 389 del CPCCT -supletorio-. Acompañe el interesado la movilidad correspondiente. Hágase saber al Oficial Notificador que en caso de no encontrar persona que reciba la notificación o no poder ingresar al edificio, deberá fijar la cédula en la puerta de acceso al mismo, dando cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 de la ley 9608. LRR 1654/23

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=LOSSI Ramon Rene, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20114769283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.